

**PROYECTO DE DOCUMENTO INFORMATIVO
PARA LA JUNTA EJECUTIVA
UTILIZACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CUENTA DE
IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO
ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS**



Consulta oficiosa

1 de abril de 2015

**Programa Mundial de Alimentos
Roma (Italia)**

INTRODUCCIÓN

Saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP

1. La Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) es una reserva establecida para registrar la diferencia entre los ingresos procedentes de la recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI) y los gastos AAP del ejercicio económico en cuestión. Sirve como red de seguridad para períodos en los que los gastos sufragados con cargo a las consignaciones AAP aprobadas anualmente por la Junta superan los ingresos en concepto de recuperación de los CAI derivados de las contribuciones de los donantes. También se emplea para financiar gastos de capital y actividades de fomento de la capacidad. Cualquier uso del saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP requiere la aprobación de la Junta y por lo general se limita a los costos de apoyo, entre ellos los de capital y fomento de las capacidades¹.
2. Según los estados financieros del PMA para el año 2014, el saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP es cuantioso, debido en gran medida al número sin precedentes de emergencias de nivel 3 que se produjo durante el año y a la financiación conexas. Las cifras correspondientes se recogen en el cuadro siguiente:

<i>(Cifras en millones de dólares EE.UU.)</i>	Estados financieros de 2014
Saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP al 1 de enero de 2014	121,3
Ingresos en concepto de recuperación de los CAI en 2014	357,7
Gastos AAP en 2014	280,5
Iniciativas institucionales de carácter fundamental	8,7
Saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP al 31 de diciembre de 2014	189,8
Nivel de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP establecido actualmente como objetivo	93,9
Excedente con respecto al nivel establecido como objetivo	95,9

3. La Junta Ejecutiva ha determinado que es oportuno establecer un objetivo para el nivel de dotación de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, que actualmente está fijado en una cuantía equivalente a cuatro meses de gastos AAP (93,9 millones de dólares). Puesto que el saldo efectivo de la Cuenta de 2014, esto es, 189,8 millones de dólares, supera en 95,9 millones de dólares al nivel fijado como objetivo, la Secretaría tiene la intención de presentar a la Junta Ejecutiva una serie de propuestas sobre el uso estratégico de dicho excedente. Las propuestas formuladas, que se centran en mejorar los servicios prestados a los beneficiarios, suman un total de 95 millones de dólares.

¹ WFP/EB.A/2006/6-C/1.

4. En el cuadro siguiente se indica sucintamente los modos en los que se propone utilizar el excedente de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP.

(Cifras en millones de dólares)	2015	2016	2017 y después	Total
Usos propuestos:				
a) Cuenta de respuesta inmediata (CRI)	50	0	0	50
b) Fondo para el programa integrado de bienestar	1	2	7	10
c) Iniciativas institucionales de carácter fundamental	18	17	0	35
Total	69	19	7	95

5. La Cuenta de respuesta inmediata (CRI) tiene el fin primordial de acrecentar la eficacia de los programas mejorando el funcionamiento de las herramientas internas que permiten disponer de una financiación previsible en el momento oportuno. En el marco del segundo componente propuesto (Fondo para el programa integrado de bienestar), se apoyarían iniciativas de bienestar de los empleados durante varios años en lugares situados sobre el terreno donde quizá no se pueda garantizar financiación de otras fuentes. El tercer componente propuesto (“Iniciativas institucionales de carácter fundamental”), consistente en la adopción de medidas estratégicas a lo largo del período 2015-2016, permitiría invertir en el fomento de capacidades en seis esferas prioritarias para acelerar la transformación que se emprendió gracias a la iniciativa encaminada a lograr un PMA plenamente apto para su finalidad, con el fin de apoyar la visión del PMA de lograr un mundo sin hambre.
6. En el caso de los últimos dos componentes, se pediría a la Junta que en su período de sesiones anual de 2015 aprobara únicamente las consignaciones solicitadas para responder a las necesidades más urgentes para ese año, dejando que las consignaciones restantes se examinaran junto con el Plan de Gestión durante el segundo período de sesiones ordinario de noviembre.

Descripción de los usos propuestos del saldo excedentario de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP

a) Cuenta de respuesta inmediata: 50 millones de dólares (2015)

7. En su forma actual, la CRI recibe contribuciones de donantes (unos 50 millones de dólares al año) y las destina luego a actividades que permiten salvar vidas humanas. Los fondos de la CRI se reponen cuando se reciben posteriormente nuevas contribuciones de los donantes. En el caso de que no se reciban contribuciones posteriores, los fondos desembolsados se consideran como una subvención.
8. La CRI permite al PMA intervenir con rapidez ante emergencias en las que hay vidas en peligro y proporcionar financiación a los proyectos en el momento oportuno; sin embargo, en este último caso, su capacidad de prestar asistencia a los proyectos se limita a la cantidad efectivamente disponible en la Cuenta.
9. Se propone añadir recursos a la CRI por valor de 50 millones de dólares para utilizarlos exclusivamente con el fin de mejorar la capacidad de préstamo de la Cuenta. Este monto constituiría de hecho la base de la actividad de préstamo de la CRI, dado que se crearía una capacidad interna *permanente* para conceder préstamos (es decir, una “cuantía mínima para las intervenciones”), sin depender del momento o la cuantía de las contribuciones de los donantes a la CRI.

10. Con este mecanismo de préstamo interno se complementarían las contribuciones de los donantes a la CRI, las cuales alimentarían la actividad de subvención y se desembolsarían para proyectos en los que se requiriera una intervención rápida frente a situaciones de emergencia. Teniendo en cuenta los mayores esfuerzos desplegados para recaudar fondos de los donantes para la CRI, la Secretaría presentaría a los donantes actualizaciones periódicas sobre las asignaciones de la CRI. La Dirección de Comunicación, por su parte, también hará mayor hincapié en aumentar la visibilidad por lo que concierne a la importancia y el impacto de los fondos de la CRI.

b) Fondo para el programa integrado de bienestar: 10 millones de dólares (2015, 2016 y después)

11. Tanto en el Plan Estratégico para 2014-2017 como en el proceso de gestión global de los riesgos se reconocen las condiciones operacionales cada vez más difíciles y cambiantes en las que trabaja el PMA. Hay lugares donde se necesita inevitablemente su presencia, pero donde no se dispone de instalaciones y servicios adecuados para los empleados (por ejemplo, países afectados por el ébola). Ello exige que se proteja debidamente a los empleados del PMA, no solo para prevenir incidentes de seguridad o mitigar sus efectos (como en Sudán del Sur o en la República Centrafricana), sino también para hacer frente a epidemias y brotes de enfermedades (epidemias de fiebre amarilla en Darfur, brotes de poliomielitis en la República Árabe Siria, el Irak y el Pakistán, etc.). La falta de acceso a infraestructuras de apoyo esenciales, como edificios seguros o unas instalaciones médicas básicas, contribuye a un insuficiente bienestar de los empleados. A modo de ejemplo, según la evaluación de la salud a escala mundial realizada en 2013 por el Servicio Médicos del PMA, en algunos lugares casi ningún encuestado tenía acceso a servicios de salud (en el caso del Sudán, el 53 % de los encuestados no estaba vacunado o no sabía si estaba vacunado contra la fiebre amarilla). En otros casos, el personal ha indicado unos altos niveles de estrés (por ejemplo, en el Yemen o la República Democrática del Congo), con consecuencias para su salud.

12. El Mecanismo de presupuestación de las inversiones (MPI) prevé actualmente una dotación de 8 millones de dólares para proyectos de capital sobre el terreno destinados a financiar, comprar, construir o mejorar instalaciones del PMA en los lugares más difíciles. Sin embargo, un requisito esencial del MPI es la *recuperación de los costos en su totalidad* a lo largo de varios años. Los altos costos relacionados con el alquiler o la adquisición de terrenos y las actividades de construcción pueden influir notablemente en la capacidad de una oficina en un país para justificar el interés económico de recurrir a este mecanismo para efectuar inversiones en infraestructura relacionada con la seguridad, en especial en el trabajo, y la salud. El rigor financiero que exige el MPI hace, por tanto, que esta herramienta no siempre permita abordar los problemas relativos a la seguridad y el bienestar del personal.

13. Teniendo en cuenta estas limitaciones, proponemos instaurar un proceso que permita presentar propuestas a un fondo para financiar un programa de promoción de la salud. Este permitiría mejorar el bienestar del personal que trabaja sobre el terreno abordando los problemas relacionados con la salud, la situación de seguridad y las condiciones de vida, cuando no se pueda asegurar el total reembolso de los costos a partir de un programa en el país.

14. Proponemos destinar a este nuevo fondo 1 millón de dólares en 2015 para financiar las necesidades más inmediatas y urgentes a nivel del terreno. En el período de sesiones de noviembre de la Junta, se examinarían las experiencias adquiridas inicialmente con el fondo y se presentaría a la Junta, para su aprobación, una propuesta para la asignación de fondos adicionales.

c) Iniciativas institucionales de carácter fundamental – Aceleración del cambio: 35 millones de dólares (2015 y 2016)

15. El proceso encaminado a lograr un PMA plenamente apto para su finalidad ha ayudado al Programa a salir fortalecido, con mayor capacidad global para responder a las emergencias, apoyar el fomento de la resiliencia y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. Además, entre otras cosas, el PMA puso en marcha su estrategia en materia de personal, completó el traspaso de los contratos de su personal local a su propio estatuto y reglamento, examinó la estructura de sus oficinas en los países y su presencia en las capitales de los países donantes, mejoró la organización de su cadena de suministro e inició un examen del marco de financiación del PMA, entre otras esferas.
16. En noviembre de 2014, la Junta Ejecutiva aprobó una dotación de 9,2 millones de dólares para iniciativas institucionales de carácter fundamental destinadas a apoyar el proceso encaminado a lograr un PMA plenamente apto para su finalidad, las cuales están ya muy avanzadas. Sin embargo, se reconoce que es preciso continuar y acelerar la labor relacionada con ese proceso a fin de aumentar al máximo el impacto de la acción del PMA en el logro de un mundo sin hambre. Al mismo tiempo, el nivel sin precedentes de intervención operacional alcanzado en los últimos doce meses ha puesto de relieve varias esferas en las que se debe reforzar la capacidad orgánica del PMA, sobre todo en lo relativo a la solidez de sus programas y sistemas. Es urgente abordar estas necesidades orgánicas para que el PMA pueda afrontar mejor los problemas de hambre en el mundo, ahora y en el futuro.
17. Esto significa que el PMA debe mantener y reforzar su actual capacidad de intervención en emergencias, dotándose a la vez de una mayor capacidad de lucha contra el hambre (incluida el hambre crónica) en contextos de medio y largo plazo. A lo largo de 2015 y 2016, esto exigirá que el Programa aproveche su gran experiencia operacional y presencia sobre el terreno, y que al mismo tiempo se dedique a desarrollar aún más sus capacidades en las seis esferas prioritarias siguientes:
 - capacidades y conjuntos de competencias del personal;
 - capacidades en materia de nutrición;
 - desarrollo de las capacidades nacionales
 - procesos y asociaciones estratégicas interinstitucionales e intergubernamentales;
 - diseño de programas, plataformas y sistemas, y toma de decisiones basada en datos fácticos;
 - flexibilidad a nivel de la financiación y uso eficiente de los recursos.
18. Muchas de estas iniciativas de fortalecimiento orgánico seguirán dependiendo de las generosas contribuciones extrapresupuestarias de los donantes. Para respaldar sin tardanza las seis esferas prioritarias, proponemos utilizar 35 millones de dólares de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para contribuir a acelerar el logro de varios resultados clave previstos durante 2015 y en 2016, en consonancia con la iniciativa emprendida para lograr un PMA plenamente apto para su finalidad; se trata de un período de tiempo de importancia vital para dar continuidad a las actividades. Los gastos efectuados tendrían un carácter extraordinario y serían aplicables tanto a la Sede como a las oficinas sobre el terreno.
19. A continuación se hace una breve descripción de los resultados previstos para 2015/2016 y una estimación de alto nivel de los recursos necesarios para 2015:
 - i) Dotar a la fuerza de trabajo del PMA de las capacidades y conjuntos de competencias necesarios para apoyar las intervenciones de emergencia y la búsqueda de soluciones a

más largo plazo al problema del hambre formando a un número considerable de miembros del personal directivo del PMA por medio de un programa de perfeccionamiento, impartiendo capacitación al personal (incluido el personal nacional) en programas especializados (por ejemplo, sobre nutrición, transferencias de efectivo y cupones, etc.) y ampliando el acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo de competencias en todo el Programa (2,6 millones de dólares).

- ii) Ayudar a una serie de oficinas en los países a determinar los ámbitos en los que se necesiten inversiones para fortalecer las capacidades de los interlocutores nacionales para erradicar el hambre, mediante el desarrollo de planes de acción, planes de ejecución y programas específicos para los distintos países (en especial en ámbitos como la preparación para la pronta intervención y la respuesta en emergencias, la nutrición y la resiliencia) (1,0 millones de dólares).
 - iii) Lograr que la labor de comunicación y promoción del PMA contribuya a que el hambre y la nutrición se tengan debidamente en cuenta en el diálogo de alto nivel y en los grandes eventos y procesos clave que tengan lugar a escala mundial para finales de 2016 (no se solicita financiación para 2015).
 - iv) Desarrollar la arquitectura de financiación entre otras cosas gracias a una labor de comunicación y promoción basada en hechos fácticos a fin de aumentar la flexibilidad y la previsibilidad de la financiación, elaborar un método normalizado de planificación basada en los recursos, y trazar a grandes rasgos la noción básica de un futuro “presupuesto para las carteras de proyectos en los países” (no se solicita financiación para 2015).
 - v) Promover el desarrollo y la ampliación de la plataforma institucional relativa a las transferencias de efectivo y cupones poniendo a disposición un menú personalizable de herramientas y servicios, implantando esta plataforma en un mínimo de 10 países y aumentando las capacidades para prestar apoyo tras la fase de implantación (7,9 millones de dólares).
 - vi) Reforzar la capacidad del PMA para reunir y utilizar datos que permitan mejorar la toma de decisiones, al desarrollar en mayor medida o completar los sistemas de importancia fundamental para gestionar la información de forma sistemática, y sirvan para apoyar el análisis sobre los productos y los efectos (6,5 millones de dólares).
20. Los importes antes indicados, que suman un total de 18 millones de dólares, son estimaciones hechas para cada uno de los resultados previstos para 2015. Se estima que serán necesarios otros 17 millones de dólares para llegar a obtener esos resultados previstos para finales de 2016. Sin embargo, las propuestas relativas a las consignaciones establecidas para atender las necesidades en 2016 se presentarán para aprobación a la Junta en su período de sesiones de noviembre, junto con el Plan de Gestión para 2016-2018.